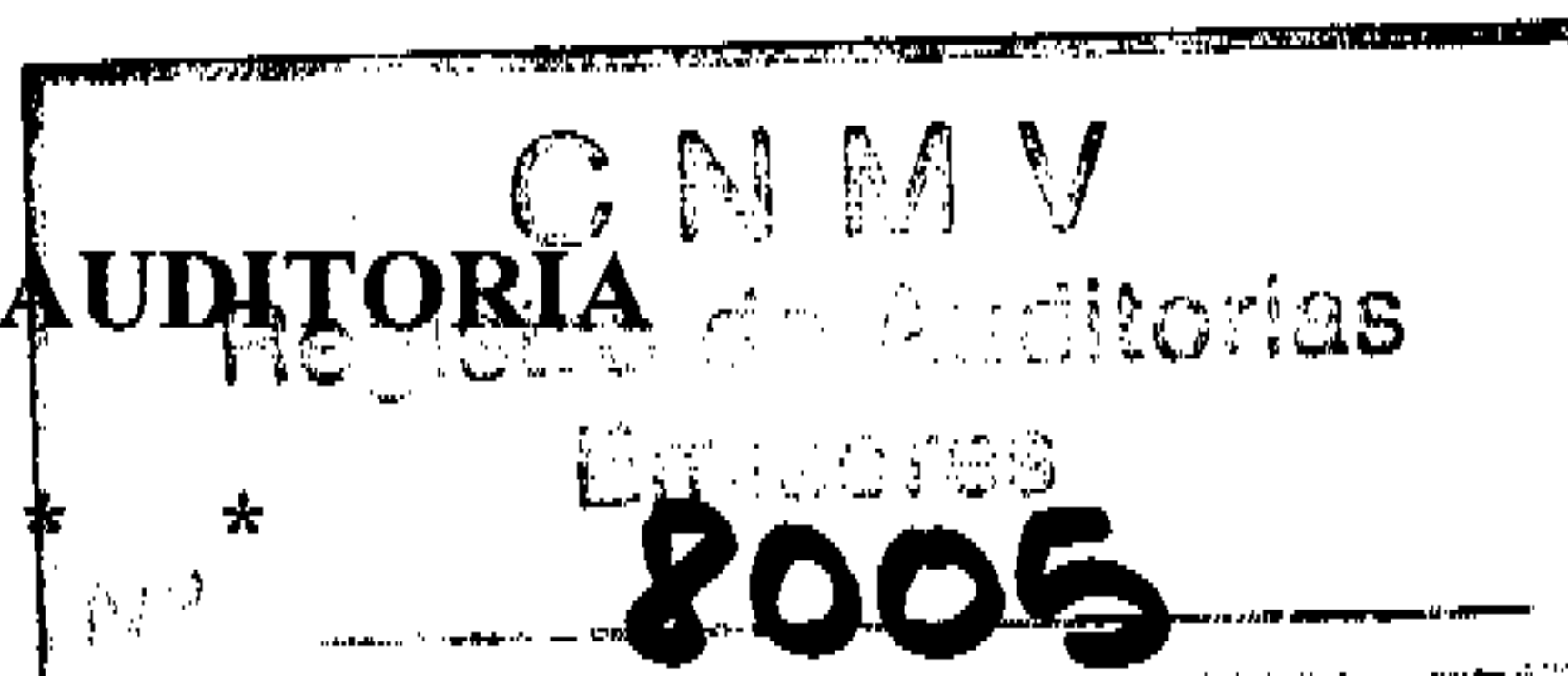


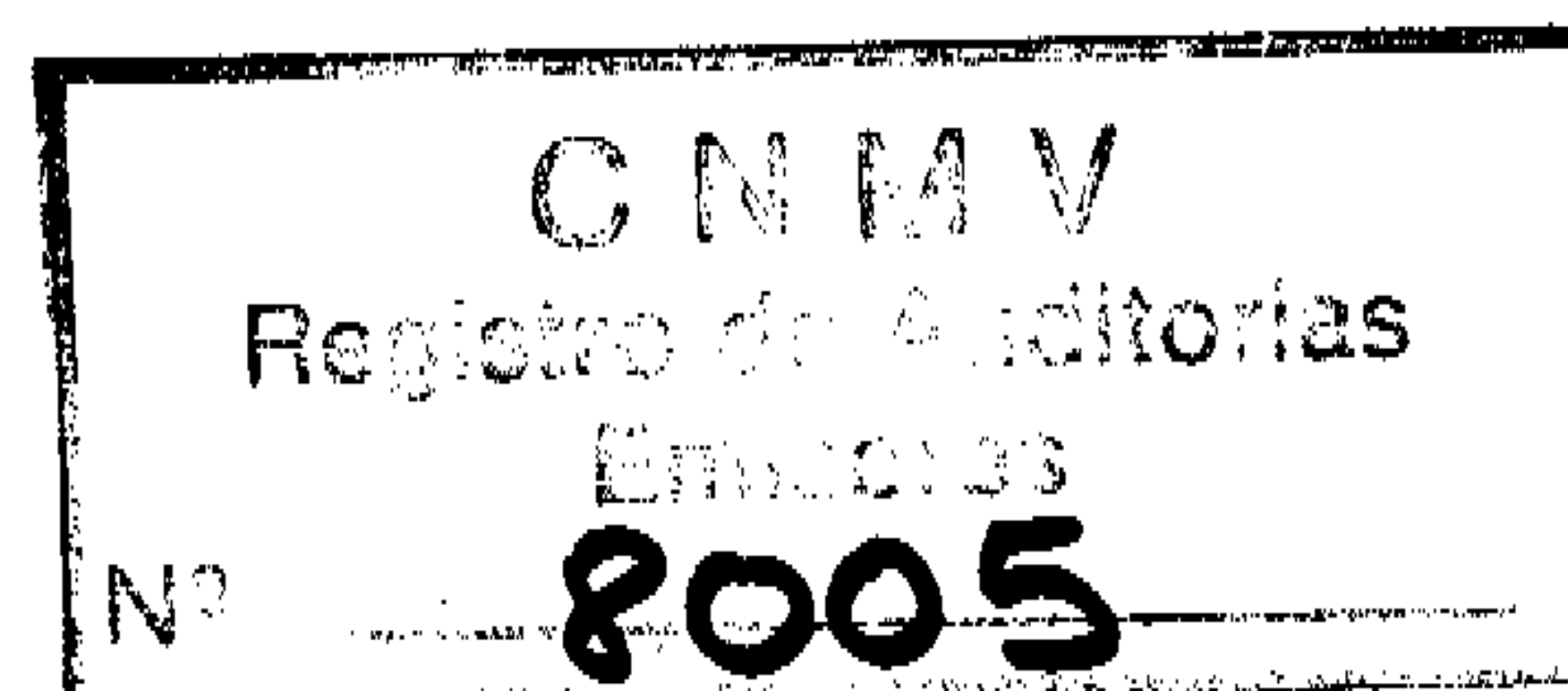
INFORME DE AUDITORIA



BANCO ETCHEVERRIA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2002

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
BANCO ETCHEVERRIA, S.A.



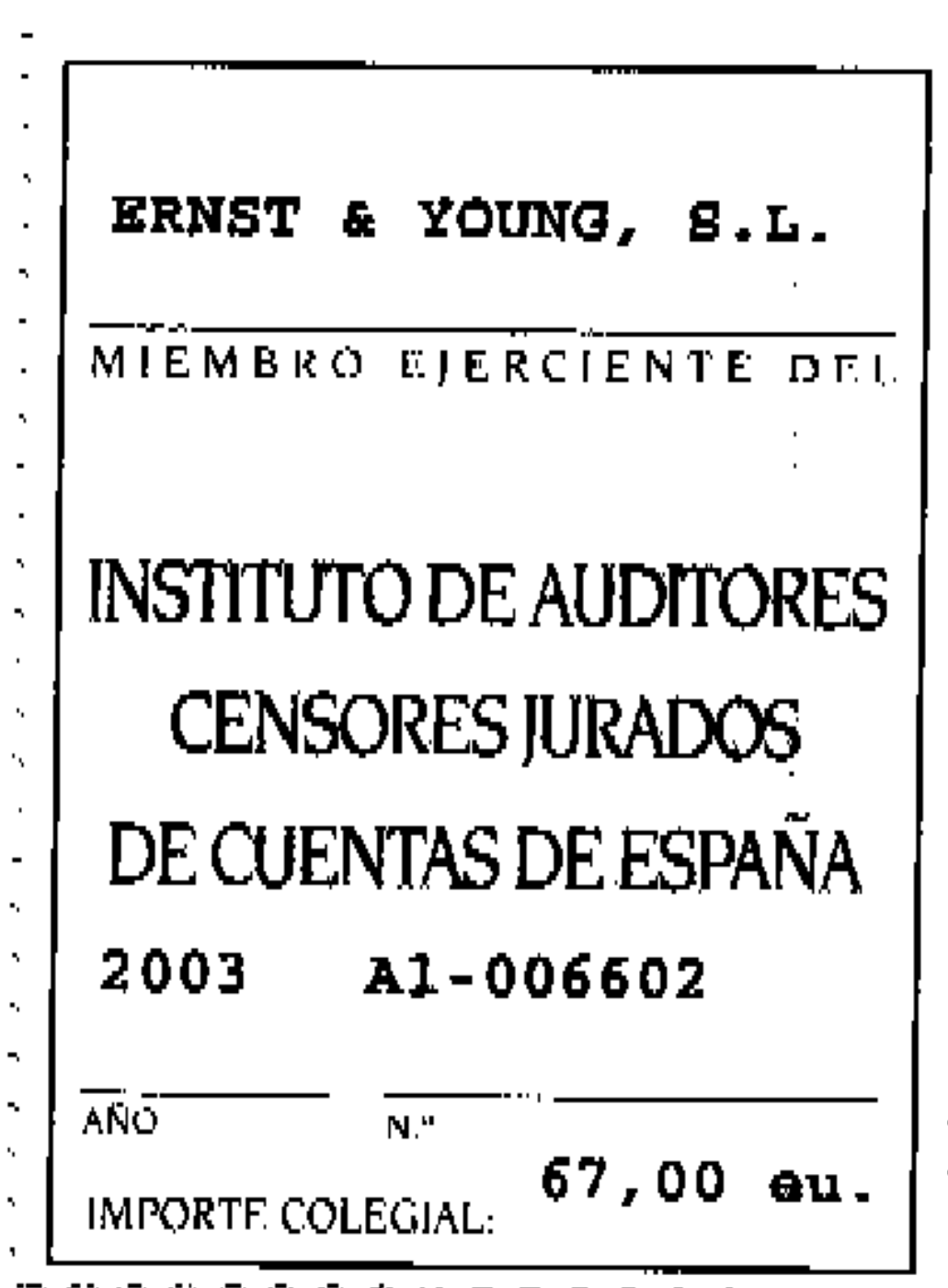
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Etcheverría, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 29 de abril de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

3. Durante el mes de marzo de 2003 la Entidad ha realizado una ampliación de su capital social por 1.442 miles de euros con una prima de emisión de 7.212 miles de euros, dando con ello entrada en su accionariado a Caja de Ahorros de Galicia.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Etcheverría, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Banco Etcheverría, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

**ERNST & YOUNG**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
cuentas con el N° S0530)

Luis M. Blasco Linares

Madrid, 28 de marzo de 2003

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.
Balances de Situación correspondientes a
los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre
(Miles de euros)

ACTIVO	2002	2001	PASIVO	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES			ENTIDADES DE CREDITO		
Caja	6.045	5.800	A la vista	128	96
Banco de España	2.007	1.917	A plazo o con preaviso	128	96
Otros bancos centrales	4.038	3.883			
DEUDAS DEL ESTADO			DEBITOS A CLIENTES		
	6.938	30.417	Depósitos de ahorro	193.686	175.333
ENTIDADES DE CREDITO			- A la vista	193.686	175.333
A la vista	56.856	39.288	- A plazo	78.470	69.056
Otros créditos	1.994	-	Otros débitos	115.216	106.277
	54.062	39.288	- A la vista	-	-
CREDITOS SOBRE CLIENTES			- A plazo	-	-
	130.762	102.953			
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA			DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
De emisión pública	2.521	2.524	Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Otras emisiones	2.521	2.524	Pagarés y otros valores	-	-
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE			OTROS PASIVOS	1.333	1.599
	3.733	4.568			
PARTICIPACIONES			CUENTAS DE PERIODIFICACION		
En entidades de crédito	-	-		904	736
Otras participaciones	-	-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO			Fondo de pensionistas	156	174
En entidades de crédito	-	-	Provisión para impuestos	-	-
Otras	-	-	Otras provisiones	156	174
ACTIVOS INMATERIALES			FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	108	108
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-			
Otros gastos amortizables	-	-	BENEFICIOS DEL EJERCICIO	1.110	643
ACTIVOS MATERIALES			PASIVOS SUBORDINADOS	4.000	4.000
Terrenos y edificios de uso propio	1.950	2.320			
Otros inmuebles	950	908	CAPITAL SUSCRITO	4.508	4.508
Mobiliario, instalaciones y otros	608	799	PRIMAS DE EMISION	-	-
	392	613	RESERVAS		
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			4.102	4.102	3.744
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-	RESERVAS DE REVALORIZACION	-	-
Resto	-	-	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-			
OTROS ACTIVOS	978	1.172			
CUENTAS DE PERIODIFICACION			TOTAL PASIVO	210.035	190.941
PERDIDAS DEL EJERCICIO	1.052	1.899			
TOTAL ACTIVO	210.035	190.941			
CUENTAS DE ORDEN					
PASIVOS CONTINGENTES					
Redescuentos, endosos y aceptaciones	15.617	17.483			
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-			
Fianzas, avales y cauciones	15.617	17.483			
Otros pasivos contingentes	-	-			
COMPROMISOS					
Cesiones temporales con opción de recompra	24.191	20.068			
Disponibles por terceros	21.462	18.187			
Otros compromisos	2.729	1.881			

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(Miles de euros)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Intereses y rendimientos asimilados	11.036	10.223
de los que: cartera de renta fija	978	1.527
Intereses y cargas asimiladas	(4.369)	(4.916)
Rendimiento de la cartera de renta variable	7	12
De acciones y otros títulos de renta variable	7	12
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	-	-
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	<u>6.674</u>	<u>5.319</u>
Comisiones percibidas	1.409	1.208
Comisiones pagadas	(522)	(481)
Resultados por operaciones financieras	<u>(519)</u>	<u>(6)</u>
B) MARGEN ORDINARIO	<u>7.042</u>	<u>6.040</u>
Otros productos de explotación	111	126
Gastos generales de administración	(4.155)	(4.045)
De personal	(2.564)	(2.506)
de los que:		
Sueldos y salarios	(1.974)	(1.923)
Cargas sociales	(569)	(565)
de las que:		
Pensiones	(72)	(66)
Otros gastos administrativos	(1.591)	(1.539)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(282)	(306)
Otras cargas de explotación	<u>(102)</u>	<u>(144)</u>
C) MARGEN DE EXPLOTACION	<u>2.614</u>	<u>1.671</u>
Amortización y provisiones para insolvencias	(999)	(877)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	-	(102)
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios	248	288
Quebrantos extraordinarios	<u>(201)</u>	<u>-</u>
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>1.662</u>	<u>980</u>
Impuesto sobre Sociedades	<u>(552)</u>	<u>(337)</u>
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1.110</u>	<u>643</u>

MEMORIA

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

Memoria del ejercicio anual
terminado en 31 de diciembre de 2002

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Banco Etcheverría, S.A. tiene por objeto el comercio de banca con cuantas operaciones le son propias de acuerdo con la Ley de Ordenación Bancaria y demás disposiciones relativas al comercio de banca. La Entidad se constituyó en Betanzos el 22 de diciembre de 1964 en su actual forma jurídica, como continuación de los negocios bancarios que giraban a nombre de D. Domingo Etcheverría Naveyra como banquero individual, encontrándose inscrita en el Registro Especial del Banco de España e integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios.

La Entidad tiene su domicilio social en Betanzos (La Coruña) y desarrolla su actividad en Galicia.

Como entidad financiera, Banco Etcheverría, S.A. se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la circular 4/1991 de Banco de España, y han sido confeccionados de acuerdo a los registros contables de Banco Etcheverría, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2002 han sido formuladas por los Administradores de la Entidad, encontrándose pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, si bien la Dirección de la misma no espera que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales se expresan, por primera vez, en miles de euros, por lo que ha sido necesario adaptar, a efectos comparativos, los importes que figuran en balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en la memoria correspondientes al ejercicio 2001. Para ello se han convertido de forma global las correspondientes partidas de las cuentas anuales, aplicando el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2002 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Entidad es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Beneficio del ejercicio	<u>1.110</u>
Propuesta de distribución:	
Reserva voluntaria	610
Dividendos	<u>500</u>
	<u>1.110</u>

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2002 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

a-2) Valores de renta fija y renta variable

Los criterios de valoración utilizados para cada una de las carteras son los siguientes:

- Cartera de negociación

Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados por operaciones financieras".

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- * Los valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones, tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- * Trimestralmente la Entidad calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). En el caso de renta variable sin cotización en bolsa, el valor de mercado se determina tomando el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible. En el caso de títulos de renta fija la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en los epígrafes de "Deuda del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto, con contrapartida en el Fondo de fluctuación de valores. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera, constituyéndose el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del balance de situación.

* En caso de enajenación de títulos de renta fija, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad mantenía toda la cartera de renta fija y de renta variable como cartera de inversión ordinaria.

a-3) Activos materiales

Se encuentran registrados a su precio de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La dotación anual a la amortización se calcula de acuerdo con un método lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes, la cual es como sigue:

	<u>Porcentajes</u>
Inmuebles	2%
Equipos de mecanización, mobiliario y otros	8 - 25%
Instalaciones	15%

La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos de sus inmuebles adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra registrado minorando este epígrafe del balance de situación adjunto.

a-4) Activos inmateriales

Se incluyen bajo este concepto los costes de las aplicaciones informáticas adquiridas por la Entidad, las cuales se amortizan linealmente en un plazo no superior a tres años.

a-5) Crédito fiscal por fondo de pensiones

Como consecuencia de la exteriorización del fondo de pensiones efectuada en el ejercicio 2000, la Entidad procedió al registro de impuestos anticipados por las dotaciones efectuadas al fondo de pensiones interno hasta su exteriorización.

Estos impuestos anticipados se van anulando contra las bases imponibles a generar en los diez ejercicios siguientes a la exteriorización, en el entendimiento de que no existen dudas de la obtención de resultados positivos en el período mencionado.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio ponderado (fixing) del mercado de divisas de contado español correspondiente al cierre del ejercicio 2002.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con excepción de los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica bancaria, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo del balance de situación adjunto.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos o morosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones objetivas señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente al incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, con carácter general, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la misma normativa establece.

El fondo de provisión para insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de provisión para insolvencias, se calcula de acuerdo a los siguientes criterios:

* Riesgo moroso o dudoso

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o por otras entidades de crédito, o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía hipotecaria pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren provisión por insolvencias.
- Los vencimientos posteriores impagados de aquellas operaciones crediticias con algún vencimiento anterior en mora o dudoso cobro, así como los principales pendientes de vencer con acumulación en morosidad del 25% de la deuda total, son imputados en dicha clasificación atendiendo a la fecha de vencimiento, o traspaso en caso del principal pendiente de vencer, de cada uno de ellos.

* Riesgo corriente

- Inversiones crediticias, riesgos de firma, títulos españoles de renta fija, con exclusión de los emitidos por el sector público y entidades de crédito oficiales y privadas, y títulos extranjeros de renta fija, con excepción de las operaciones con dotación específica según los criterios señalados anteriormente, aplicándoles una cobertura del 1% sobre los saldos vivos, siendo el 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% ó 0,5% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. En el ejercicio 2002 la Entidad tiene constituido por este concepto, de acuerdo a la forma indicada, un importe de 558 miles de euros sobre unas estimaciones totales de 2.376 miles de euros que equivalen al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

e) Fondo de Pensiones

De conformidad con el Convenio Colectivo vigente, la Banca tiene el compromiso de complementar las percepciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad. Este compromiso es aplicable a los empleados que hayan alcanzado dicha situación, siempre que la incorporación del empleado hubiera tenido lugar con anterioridad a marzo de 1980. Estos compromisos deben reflejarse por su valor actuarial en los estados financieros de la Entidad y cubrirse con las previsiones pertinentes, en la medida en que no lo estén con pólizas de seguros.

Durante el ejercicio 2000 la Entidad procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo a lo siguiente:

- 1) La Entidad promovió un plan de pensiones, denominado "Plan de Empleo del Banco Echeverría, Plan de Pensiones", que se integró en el Fondo de Pensiones Ahorro-pensión Dos F.P., para exteriorizar los derechos por pensiones de su personal activo.
- 2) Se contrató una póliza de seguros para cubrir los compromisos con el personal pasivo que supuso el pago de una prima de 805 miles de euros.

El plan de reequilibrio para el trasvase del fondo constituido al plan de pensiones constituido presenta las siguientes características:

- 1) Plazo de trasvase: 10 años a partir de la formalización del Plan
- 2) Importe del trasvase: a la fecha de formalización del Plan se trasvasará al Fondo de Pensiones el 10% de los servicios pasados reconocidos del colectivo activos a 27 de diciembre de 2000. En años sucesivos el importe anual a transferir será como mínimo la cantidad necesaria para que el importe acumulado alcance el 10% del total de los compromisos reconocidos por el Plan, por cada año transcurrido desde la formalización del mismo.

En relación al plan de pensiones promovido, hasta el 31 de diciembre de 2002 se ha procedido a transferir 259 miles de euros, recogiendo entre las imposiciones a plazo, dentro del epígrafe "Depósitos de Ahorro a plazo" del pasivo del balance de situación adjunto, los 558 miles de euros restantes.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de la Banca se ha fijado en el 0,6 por mil de los pasivos computables a tal efecto al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. El importe abonado por este concepto que ha ascendido a 102 miles de euros se incluye en la rúbrica "Otras cargas de explotación" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

g) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda. Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales se activan siempre y cuando su recuperación se vaya a producir en un periodo inferior a 10 años.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E	1.924
En moneda extranjera	83
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>4.038</u>
	<u>6.045</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente. Dicho importe se encuentra remunerado al tipo medio interbancario.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Otras deudas del Estado	
Letras del Tesoro	-
Otras deudas anotadas	6.953
Fondo de fluctuación de valores	(15)
Cuenta de periodificación: Minusvalía en la cartera de inversión ordinaria.	-
	<u>6.938</u>

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2002 en esta r brica del balance de situaci n ha sido el siguiente:

	Miles de euros Otras deudas anotadas
Saldo inicial	30.417
Altas	-
Bajas	(23.215)
Saneamientos directos	(249)
Saldo final	<u>6.953</u>

Al 31 de diciembre de 2002, la totalidad de la cartera de Deuda del Estado por un importe de 6.953 miles de euros de la cartera, se encontraba clasificada como cartera de inversi n ordinaria, y ten a un valor de mercado a dicha fecha de 6.938 miles de euros. (Ver nota 4 a-2 sobre valoraci n de la cartera de inversi n ordinaria y vencimiento). La rentabilidad de la Deuda del Estado durante el ejercicio ascend a al 4,15%.

El desglose de la Deuda del Estado por plazos de vencimiento residuales al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 a�o	Entre 1 a�o y 5 a�os	M�s de 5 a�os
Otras deudas anotadas	-	-	-	6.953
	-	-	-	6.953
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.953</u>

De este cap tulo del balance de situaci n, exist an al 31 de diciembre de 2002 t tulos con un valor nominal de 3.000 miles de euros que se encuentran afectados a una p liza de pignoraci n a favor de Banco de Espa a en garant a de operaciones.

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Otras cuentas	<u>1.994</u>	<u>128</u>
	<u>1.994</u>	<u>128</u>
Otros créditos - débitos		
Cuentas a plazo	<u>54.062</u>	<u>-</u>
	<u>54.062</u>	<u>-</u>
	<u>56.056</u>	<u>128</u>

El detalle de "otros créditos" por tipo de moneda, al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros
En euros	53.000
En moneda extranjera	<u>1.062</u>
	<u>54.062</u>

En el epígrafe "Cuentas a plazo de activo" se incluyen depósitos en euros por un importe total de 53.000 miles de euros tomados a entidades financieras y con vencimientos entre el 2 de enero y el 21 de febrero de 2003 y cuya remuneración oscila entre el 3,14% y el 3,70% nominal anual.

En el epígrafe "Cuentas a plazo de activo" se incluyen depósitos en moneda extranjera por un importe total de 1.062 miles de euros tomados a entidades financieras con vencimientos que no superan tres meses y cuya remuneración oscila entre el 0,49% y el 4,25% nominal anual.

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2002 la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de euros
Crédito a Administraciones Públicas españolas	1.391
Riesgo corriente	1.391
Riesgo dudoso	-
Crédito a otros sectores residentes	132.624
Crédito comercial	42.391
Deudores con garantía real	37.953
Otros deudores a plazo	45.142
Deudores a la vista y varios	4.963
Arrendamientos financieros	11
Riesgo dudoso	2.164
Crédito a no residentes	-
Riesgo corriente	-
Riesgo dudoso	-
Fondo de insolvencias	(3.253)
De operaciones dudosas	(1.453)
Cobertura genérica	(1.242)
Cobertura estadística	(558)
Fondo de riesgo-país	-
Total	<u>130.762</u>
Por monedas	
En euros	130.762
En moneda extranjera	-
	<u>130.762</u>

Al 31 de diciembre de 2002 los fondos de insolvencias registrados por la Entidad aparecen en las siguientes rúbricas del balance de situación:

	Miles de euros			
	Fondo de Insolvencias			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Crédito sobre clientes	1.453	1.242	558	3.253
Provisiones para riesgos y cargas	-	156	-	156
Saldo final	<u>1.453</u>	<u>1.398</u>	<u>558</u>	<u>3.409</u>

El movimiento del fondo de insolvencias durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de Insolvencias		
	Específico	Genérico	Estadística
Saldo inicial	1.318	1.164	441
Dotación del ejercicio	797	309	117
Fondos recuperados	(135)	(75)	-
Fondos utilizados	(527)	-	-
Saldo final	1.453	1.398	558

Durante el ejercicio 2002 se han producido Recuperaciones de activos en suspenso por 14 miles de euros, que se registran junto con las dotaciones netas al Fondo de Insolvencia en el epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias".

El importe de los productos devengados no vencidos de las operaciones de préstamo y crédito en situación de corriente, asciende al 31 de diciembre de 2002 a 137 miles de euros aproximadamente; de la cartera de efectos comerciales y financieros se habían cobrado anticipadamente intereses y comisiones por importe de 656 miles de euros, de los que 354 miles de euros se encontraban devengados a dicha fecha.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 7,10% al cierre del ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 el crédito al sector privado y público presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Crédito al sector público						
- Riesgo corriente	-	-	-	55	1.336	1.391
Crédito al sector privado						
- Crédito comercial	-	37.573	4.336	482	-	42.391
- Deudores con garantía real	-	-	1.042	4.098	32.813	37.953
- Otros deudores a plazo	12	6.597	10.011	15.733	12.789	45.142
- Deudores a la vista y varios y arr. finan.	4.974	-	-	-	-	4.974
- Activos dudosos	2.164	-	-	-	-	2.164
	<u>7.150</u>	<u>44.170</u>	<u>15.389</u>	<u>20.368</u>	<u>46.938</u>	<u>134.015</u>

Existen riesgos de duración indeterminada o sin clasificar mantenidos en el sector privado por 3.773 miles de euros y que se encuentran incluidos en la columna de "vencido y a la vista" del cuadro anterior.

9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores en obligaciones y otros valores de renta fija, así como en acciones y otros títulos de renta variable, al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cartera de renta fija	
Otros emisores	2.521
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u>2.521</u>
Cartera de renta variable	
Otras acciones y títulos de renta variable	4.543
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(810)</u>
	<u>3.733</u>
Por monedas	
En euros	7.015
En moneda extranjera	<u>49</u>
	<u>7.064</u>

El epígrafe "Otros emisores" está compuesto principalmente por Bonos de Telefónica a 5 años y por Bonos de Repsol a 18 meses con unos importes nominales de 600 y 1.800 miles de euros, respectivamente. Los Bonos de Telefónica tienen un tipo de interés nominal anual del 5,125%, mientras que los Bonos de Repsol tienen una retribución variable de Euribor a 3 meses más 100 puntos básicos.

En el epígrafe de otras acciones y títulos de renta variable se registra una participación de 3.005 miles de euros en un fondo de inversión en activos del mercado monetario cuyo valor liquidativo al cierre del ejercicio asciende a 2.650 miles de euros aproximadamente y para el cual, la Entidad ha constituido un fondo de fluctuación de valores de 355 miles de euros aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	Miles de euros
Cartera de renta fija	
Con cotización en bolsa	2.521
Sin cotización en bolsa	-
Cartera de renta variable	
Con cotización en bolsa	4.543
Sin cotización en bolsa	-
	<u>7.064</u>

Durante el ejercicio 2002 la cartera de valores de renta fija y variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos
Cartera de renta fija				
Otros emisores	2.524	741	(744)	-
Entidades de Crédito	-			
Cartera de renta variable				
Otras acciones y títulos de renta variable	4.916	501	(874)	-
	<u>7.440</u>	<u>1.242</u>	<u>(1.618)</u>	<u>-</u>
				<u>7.064</u>

El desglose de la cartera de renta fija por plazos de vencimiento residuales al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Otras deudas anotadas	-	1.921	600	-
	<u>-</u>	<u>1.921</u>	<u>600</u>	<u>-</u>
				<u>2.521</u>

La totalidad de la cartera de valores está clasificada al 31 de diciembre de 2002 como cartera de inversión ordinaria no habiéndose producido traspasos entre carteras durante el ejercicio 2002.

El fondo de fluctuación de valores ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2002:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	348
Dotaciones del ejercicio	663
Utilización de fondos	(201)
Fondos disponibles	<u>-</u>
Saldo final	<u>810</u>

Los dividendos de la cartera de renta variable han ascendido durante el ejercicio a 7 miles de euros, aproximadamente.

10. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2002 los activos materiales presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Coste actualizado</u>	<u>Amortización acumulada y fondos</u>	<u>Valor Neto</u>
Terrenos y edificios de uso propio	1.131	(181)	950
Otros inmuebles	975	(68)	907
Mobiliario, instalaciones y otros	1.150	(758)	392
Fondo de saneamiento de inmovilizado	-	-	<u>(299)</u>
Total activos materiales			<u>1.950</u>

Los activos materiales de la Entidad han presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros		
	Terrenos y edificios uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario e Instalaciones
<u>Coste</u>			
Saldo inicial	1.070	1.226	1.370
Altas	61	-	2
Bajas	-	(251)	(222)
Traspasos	-	-	-
Saldo final	<u>1.131</u>	<u>975</u>	<u>1.150</u>
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo inicial	162	54	757
Altas	19	14	249
Bajas	-	-	(248)
Traspasos	-	-	-
Saldo final	<u>181</u>	<u>68</u>	<u>758</u>

El concepto de "Otros inmuebles" incluye los adjudicados por créditos no recuperados, que son registrados por el valor de adjudicación, inferior a su valor de mercado y en ningún caso superior al valor contable del crédito no recuperado. El valor neto contable de estos inmuebles y fincas adjudicadas asciende a 31 de diciembre de 2002 a un importe de 365 miles de euros.

Adicionalmente, el concepto "Otros inmuebles" incluye inmuebles en renta, cuyo coste neto al 31 de diciembre de 2002 es de 542 miles de euros.

Incluido en los inmuebles de uso propio figura la sede social de la Entidad, en Betanzos que fue incorporada al inmovilizado propio de la misma como materialización de parte de la ampliación de capital llevada a cabo el 5 de febrero de 1989. El valor del inmueble aportado por importe de 474 miles de euros aproximadamente fue determinado mediante una tasación llevada a cabo por técnicos independientes.

Al 31 de diciembre de 2002 no existen bienes incluidos en el inmovilizado que se encuentren totalmente amortizados, al darse de baja del balance en el ejercicio en el que se amortizan totalmente.

La Entidad tiene dotado un fondo para saneamiento de su inmovilizado procedente de regularización de créditos que ha experimentado durante el ejercicio 2002 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	373
Dotación del ejercicio	1
Utilización de fondos	(75)
Fondos disponibles	<u>-</u>
Saldo final	<u>299</u>

11. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2002 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cuentas de recaudación	-	400
Ordenes de pago pendientes	-	304
Provisión del impuesto sobre sociedades	-	536
Hacienda Pública deudora	885	-
Otros conceptos	93	93
	<u>978</u>	<u>1.333</u>

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Impuesto sobre beneficios anticipado	593
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	<u>292</u>
	<u>885</u>

El movimiento del impuesto sobre beneficios anticipado durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	608
Dotaciones no deducibles temporalmente del ejercicio 2002 (ver nota 20)	42
Reversión diferencias temporales ejercicios anteriores	<u>(57)</u>
Saldo Final	<u>593</u>

12. CUENTAS DE PERIODIFICACION

La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Activo	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	360
De las cuentas con entidades de crédito	553
De inversiones crediticias	137
De otros	-
Gastos pagados no devengados	<u>2</u>
	<u>1.052</u>
Pasivo	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	414
Gastos devengados no vencidos	179
Otras periodificaciones	<u>311</u>
	<u>904</u>

13. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación adjunto presenta al 31 de diciembre de 2002 la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Depósitos de ahorro	
A la vista	78.470
Administraciones públicas	2.663
Cuentas corrientes	58.348
Cuentas de ahorro	13.561
No residentes	<u>3.898</u>
A plazo	
Administraciones públicas	-
Imposiciones a plazo	114.422
No residentes	<u>794</u>
	<u>193.686</u>
Por monedas	
En euros	192.676
En moneda extranjera	<u>1.010</u>
	<u>193.686</u>

Al 31 de diciembre de 2002 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Otros sectores residentes	45.566	61.857	6.999	-
Sector no residente	593	201	-	-
	<u>46.159</u>	<u>62.058</u>	<u>6.999</u>	<u>-</u>
				<u>115.216</u>

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas	-
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	<u>156</u>
	<u>156</u>
Fondo para riesgos bancarios generales	<u>108</u>

Durante el ejercicio 2002 el movimiento experimentado en la Entidad por otros fondos especiales ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Fondo insolvencias pasivos contingentes	Fondo Riesgos Generales
Saldo inicial	174	108
Dotaciones	-	-
Fondos recuperados	(18)	-
Fondos utilizados	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>156</u>	<u>108</u>

El fondo para riesgos bancarios generales fue dotado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores en cobertura de posibles contingencias.

15. PASIVOS SUBORDINADOS

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge las financiaciones que, a efectos de prelación de créditos se sitúan detrás de los acreedores comunes.

El saldo al cierre del ejercicio corresponde íntegramente a la emisión de obligaciones simples subordinadas denominada "Obligaciones subordinadas Banco Etcheverría" por un importe nominal de 4.000 miles de euros dividida en 800 obligaciones de 5.000 euros confiriendo todas ellas los mismos derechos. Dicha emisión fue formalizada mediante escritura otorgada el 25 de noviembre de 1999, cerrándose el periodo de suscripción el 10 de diciembre de 1999 al quedar la emisión totalmente suscrita a dicha fecha.

Estas obligaciones no están admitidas a cotización y tienen un plazo de 10 años contados desde la fecha de cierre de la emisión; aunque transcurridos 5 años desde esta fecha la Entidad podrá amortizarlas, previa autorización del Banco de España, tanto a iniciativa propia como a solicitud de los obligacionistas.

El tipo de interés de la emisión es del 4,25% anual para los tres primeros años y el Euribor a 6 meses más 0,25% para los periodos siguientes. Los intereses devengados durante el ejercicio ascendieron a 167 miles de euros.

Esta emisión cuenta con la condición de computabilidad como recursos propios de 2ª categoría prevista por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social totalmente suscrito y desembolsado se encuentra representado por 75.000 acciones nominativas de 60,101210 euros de valor nominal cada una.

El RD 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito modificó la normativa anterior recogida en el RD 1144/1988 y RD 771/1989, fijando el capital mínimo para ejercer la actividad bancaria en 18.030,36 miles de euros. Las entidades de crédito que al 1 de agosto de 1995, fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, dispongan de unos recursos propios inferiores al capital social mínimo establecido para las entidades de nueva creación, lo que es de aplicación para la Entidad, deben cumplir una serie de normas establecidas en el mismo, entre los que destacan los siguientes:

- a) Imposibilidad de reducción de capital.
- b) Los recursos propios no podrán descender del mayor nivel que hayan alcanzado a partir de la fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, salvo autorización del Banco de España como consecuencia de operaciones de saneamiento.
- c) Deberán elevar sus recursos propios hasta el nivel mínimo señalado cuando se produzcan cambios en la composición de su capital social que impliquen la existencia de nuevos socios dominantes o grupos de control.

El accionariado de la Entidad se distribuye al 31 de diciembre de 2002 como sigue:

	<u>Miles de Euros</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
D. Francisco Javier Etcheverría de la Muela	752	16,67
Dña. Asunción Etcheverría de la Muela	745	16,54
Dña. M ^o Cruz Etcheverría de la Muela	749	16,62
Dña. Magdalena Etcheverría de la Muela	752	16,67
D. Alberto Gómez Etcheverría	752	16,67
D. Domingo Etcheverría de la Muela	752	16,67
Otros accionistas de la familia Etcheverría	<u>6</u>	<u>0,16</u>
	<u>4.508</u>	<u>100,00</u>

17. RESERVAS

La composición de este apartado del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reserva legal	909
Reserva voluntaria	<u>3.193</u>
	<u>4.102</u>

Seguidamente detallamos el movimiento habido durante el ejercicio 2002 en este capítulo del balance de situación adjunto:

	Miles de euros	
	Reserva Legal	Reserva Voluntaria
Saldo inicial	907	2.837
Distribución del excedente del ejercicio anterior	<u>2</u>	<u>356</u>
Saldo final	<u>909</u>	<u>3.193</u>

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del beneficio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2002 considerando que el capital social de la Entidad es de 4.508 miles de euros, la reserva legal es superior al 20% del capital social.

La normativa en vigor recogida en la Ley 13/1992 de 1 de junio de Recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras desarrollada por el RD 1343/1992 de 6 de noviembre y la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España, establece que las entidades de crédito deberán mantener en todo momento un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos.

Al 31 de diciembre de 2002 los recursos propios computables exceden a los necesarios, en 745 miles de euros.

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los depósitos en los términos señalados por la normativa específica.

18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2002, las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	15.617
Otros pasivos contingentes	-
	<u>15.617</u>
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	21.462
Otros compromisos	2.729
	<u>24.191</u>
Otras cuentas de orden	
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	663
Activos en suspenso regularizados	341
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	122
Valores de renta fija y variable propios en poder de otras entidades	6.211
Valores de renta fija y variable confiados por terceros en poder de la entidad	7.041
Valores de renta fija y variable de terceros confiados otras entidades	-
Otras	-
	<u>14.378</u>
	<u>54.186</u>

19. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el sector bancario, las inspecciones que en el futuro pudieran realizar las autoridades fiscales para los años pendientes de verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. En opinión del Consejo de Administración de la Entidad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes, es remota y en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2002 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del mismo, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto es la siguiente:

	Miles de euros		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo</u>
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			1.662
Diferencias permanentes	3	(89)	<u>(86)</u>
Resultado contable ajustado			1.576
Diferencias temporales			
- Con origen en el ejercicio	117	-	117
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(162)	<u>(162)</u>
Base imponible del ejercicio			<u>1.531</u>

	Miles de euros	
	<u>Impuesto devengado</u>	<u>Impuesto a pagar</u>
Cuota (35%)		
- Sobre resultado contable ajustado	552	-
- Sobre base imponible	-	536
Deducciones	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>552</u>	<u>536</u>

La Entidad ha registrado en el epígrafe "Otros activos" los pagos a cuenta y las retenciones realizadas del impuesto sobre Sociedades por 292 miles de euros y en el epígrafe de "Otros pasivos" la provisión del mencionado impuesto por 536 miles de euros. Los citados conceptos se compensarán en el momento de la liquidación del impuesto.

20. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	<u>Miles de euros</u>
Otros gastos administrativos	
De inmuebles, instalaciones y material	338
Informática	464
Comunicaciones	291
Publicidad y propaganda	46
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	104
Otros gastos	<u>348</u>
	<u>1.591</u>

Respecto a los beneficios extraordinarios, su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Beneficios extraordinarios:	
- Beneficios de ejercicios anteriores	175
- Recuperaciones de fondos (netos de aplicaciones)	73
- Beneficio en venta de inmovilizado	<u>-</u>
	<u>248</u>

El detalle de los quebrantos extraordinarios es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Quebrantos extraordinarios:	
-Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	54
-Otras dotaciones a fondos especiales	17
-Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos	8
-Quebrantos de ejercicios anteriores	93
-Otros Quebrantos	<u>29</u>
	<u>201</u>

21. OTRA INFORMACION

Organos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2002 por el conjunto de los miembros de los Organos de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos y salarios (*)	51
Dietas	<u>76</u>
	<u>127</u>

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como Presidente y Secretario del Consejo, dos de los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración no disponen de compromisos de pasivos, salvo el Presidente, que dispone únicamente del plan de pensiones promovido por la Entidad como empleado de la misma.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características, (en miles de euros):

	<u>Riesgos directos</u>	<u>Riesgos indirectos</u>
Importe	511	63
Tipo de interés	5,50%-6,00%	-
Garantía	Personal	Personal
Plazo	3 - 4 años	Indeterminado

Los riesgos directos e indirectos corresponden a los concedidos a una sociedad cuyo accionariado coincide con el de la Entidad.

Las transacciones realizadas durante el ejercicio con los miembros del Consejo de Administración y con la citada sociedad vinculada fueron las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses y rendimientos asimilados	39
Otros gastos administrativos (alquileres)	38

Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio en la Entidad asciende a 64 personas. La plantilla al 31 de diciembre de 2002, que no difiere significativamente de la plantilla media del ejercicio, presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
- Jefes	31
- Administrativos	33
- Otros	-
	<u>64</u>

Los gastos de personal del ejercicio 2002 han ascendido a 2.564 miles de euros y presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	1.974
Seguros sociales	497
Aportación a fondo de pensiones externo	72
Otros conceptos	<u>21</u>
	<u>2.564</u>

Otra información

Los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2002 han ascendido a 18,5 miles de euros.

22. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2002 y 2001 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles de euros		ORIGENES	Miles de euros	
	2002	2001		2002	2001
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	3.374	2.464
2. Reembolso de participaciones en el capital	-	-	2. Aportaciones externas al capital	-	-
2.1 Por reducción del capital	-	-	2.1 En emisión de acciones, cuotas participativas o aportaciones	-	-
2.2 Por adquisición de acciones Propias	-	-	2.2 Conversión en acciones en títulos de renta fija	-	-
3. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2.3 Venta de acciones propias	-	-
4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	16.981	12.008	3. Títulos subordinados emitidos (Incremento neto)	-	-
5. Inversión crediticia (incremento neto)	28.842	18.319	4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
6. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
7. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	889	6. Títulos de renta fija (disminución neta)	23.482	3.203
8. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	172	-
9. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Acreedores (incremento neto)	18.353	25.351
10. Adquisición de inversiones permanentes	-	-	9. Empréstitos (incremento neto)	-	-
10.1. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-	10. Venta de inversiones permanentes	-	-
10.2. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	63	288	10.1. Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
11. Dividendos	285	343	10.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	96	60
12. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-	11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	694	769
	<u>46.171</u>	<u>31.847</u>		<u>46.171</u>	<u>31.847</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Resultado contable	1.110	643
Dotaciones netas a los fondos de insolvencia	1.015	920
Dotación neta fondo fluctuación de valores	663	108
Amortización del inmovilizado	282	306
Saneamiento de directo de activos	249	433
Dotación neta fondo inmuebles adjudicados	1	-
Dotación neta a otros fondos	-	66
(Beneficio) Pérdida neto en la enajenación de inmovilizado	54	(12)
Recursos generados en las operaciones	<u>3.374</u>	<u>2.464</u>

23. HECHOS POSTERIORES

No existe ningún hecho adicional a los descritos anteriormente, ocurrido desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que pueda afectar de manera significativa a la actividad de la sociedad y que requiera ser mencionado en las mismas.

24. APROBACION DE CUENTAS

Las cuentas anuales precedentes de Banco Etcheverría, S.A. han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 24 de enero de 2003, a la que asisten la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Betanzos, 24 de enero de 2003

D. Francisco Javier Etcheverría de la Muela

D. Domingo Etcheverría de la Muela

D^a M^o Asunción Etcheverría de la Muela

D^a Magdalena Etcheverría de la Muela

D^a María Cruz Etcheverría de la Muela

INFORME DE GESTIÓN

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2002

Evolución del negocio

El pasado ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2002, ha transcurrido con toda la normalidad. Se han conseguido incrementos en casi todas las principales partidas de nuestro balance, según exponemos a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>
Créditos sobre clientes:	
Al 31 de diciembre de 2002	130.762
Al 31 de diciembre de 2001	<u>102.953</u>
Incremento	27.809
Porcentaje incremento	27,01%
Débitos a clientes:	
Al 31 de diciembre de 2002	193.686
Al 31 de diciembre de 2001	175.333
Incremento en	18.353
Porcentaje incremento	10,47%
Resultados:	
Año 2002: Beneficio neto, después de impuestos	1.110
Año 2001: Beneficio neto, después de impuestos	643
Porcentaje incremento	<u>72,63%</u>

Situación de la Entidad

Los balances y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2002, que se unen a este Informe de Gestión, así como los comentarios explicativos que se acompañan, exponen claramente la situación de la Entidad.

Según se desprende de todo ello, la situación de nuestro Banco es satisfactoria, como un desenvolvimiento plenamente normal en toda su actividad, destacando las características de prudencia y rigurosa administración.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No ha habido acontecimientos importantes a destacar, distintos a los citados en las cuentas anuales.

Evolución posible de la Entidad

Las previsiones de futuro de la Entidad apuntan a la continuidad de la favorable marcha seguida durante el ejercicio de 2002.

Información sobre la gestión de riesgos

En cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000 para todas las entidades financieras de los estados miembros, acerca de la conveniencia de la publicación en las cuentas anuales de información sobre las operaciones realizadas con instrumentos financieros y similares y la gestión de control de riesgos desarrollada por la entidad sobre los mismos, pasamos a detallar los principales aspectos sobre las mismas.

Siguiendo una política de prudencia la Entidad nunca ha realizado operaciones de derivados (opciones y futuros).

La gestión y control de los distintos tipos de riesgo consustanciales a la actividad bancaria es una de las principales políticas de la entidad de forma general y de forma particular en las operaciones realizadas para rentabilizar el excedente de tesorería generado en la entidad. Existe un Comité de Gestión de Activos y Pasivos que se reúne de forma mensual, formado por el Comité de Dirección del que forman parte miembros del Consejo de Administración de la entidad, donde se establecen las políticas de actuación.

La gestión del excedente de tesorería tiene como líneas de actuación el mantenimiento de unos niveles de liquidez suficientes para atender las periódicas salidas de efectivo de la entidad normales en cualquier entidad financiera, con unos parámetros de seguridad para prevenir salidas de cuantía extraordinaria, y la rentabilización del resto del excedente con criterios fundamentalmente de inversión, siendo la actividad de negociación en mercados muy reducida.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, el Consejo de Administración gestiona de forma muy prudente la tesorería de la entidad colocando sus excedentes a través del mercado interbancario en entidades financieras de primera línea.

En cuanto al riesgo de mercado el Consejo de Administración vigila:

Los límites a la cartera de negociación de renta fija (tanto pública como privada), medidos en porcentajes de recursos propios sobre el volumen de las mismas.

Los límites a la cartera de inversión ordinaria de renta variable, medidos en porcentajes de recursos propios sobre el volumen de las mismas.

Durante el ejercicio 2002 no se ha superado ninguno de estos límites.

La gestión del riesgo crediticio en BANCO ETCHEVERRIA pretende ser un procedimiento integral y homogéneo en todas sus etapas, que se inicia en el momento en que el cliente nos realiza su propuesta de necesidades de financiación y finaliza una vez se ha retornado a la entidad la totalidad del importe prestado.

La fase de admisión y estudio del riesgo se realiza bajo criterios de máxima objetividad basados en información que aporta el cliente y otra información interna que dispone la entidad a través de las distintas herramientas de ayuda al análisis. El estudio se fundamenta en un riguroso análisis de nuestro cliente y su entorno y atiende a criterios de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

Una vez en vigor el riesgo solicitado, la operación crediticia se somete a un proceso de seguimiento con distinta periodicidad en función del riesgo global de nuestro cliente. En este proceso se analizan distintas variables que nos permiten estudiar la evolución del acreditado respecto al momento de la concesión del riesgo. Las variables más significativas que se analizan son las siguientes: evolución del endeudamiento bancario e incidencias de pago en la entidad y en el sistema financiero, mantenimiento de solvencia patrimonial, recursos económicos que genera en la actualidad, cumplimiento de compromisos, fidelización del cliente, etc.

APROBACION INFORME DE GESTION

El Informe de Gestión precedente de Banco Etcheverría, S.A. han sido formulado por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 24 de enero de 2003, a la que asisten la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

D. Francisco Javier Etcheverría de la Muela

D. Domingo Etcheverría de la Muela

D^a M^o Asunción Etcheverría de la Muela

D^a Magdalena Etcheverría de la Muela

D^a María Cruz Etcheverría de la Muela

Betanzos, 24 de enero de 2003